

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XV



C. S. I. C.  
**1978**  
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XV



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
MADRID, 1978

## S U M A R I O

Páginas

### EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1977, por <i>Francisco Arquero Soria</i> ... ..	9
Apuntes para una futura bibliografía del Instituto (Continuación), por <i>M. P. J.</i> ...	15

### ESTUDIOS

Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por <i>Gregorio de Andrés</i> ... ..	27
Contribución a la obra de Juan Gómez de Mora, por <i>Virginia Tovar Martín</i> ... ..	59
El Colegio de Niños Desamparados de Madrid, por <i>María del Carmen Simón Palmer</i> .	73
El arte del Paular en los documentos del Archivo Histórico Nacional (Continuación), por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i> ... ..	85
El convento del Carmen de Madrid (Parte II), por <i>Balbino Velasco, O. Carm.</i> ... ..	123
En el tercer centenario de la muerte del platero real Luis de Zabalza, por <i>José Manuel Cruz Valdovinos y Alicia Montuenga Barreira</i> ... ..	147
La capilla de la Inmaculada Concepción en la iglesia parroquial de Navalcarnero, por <i>M.ª Pilar Corella Suárez</i> ... ..	163
Una embajada rusa en la Corte de Carlos II, por <i>Antonio Domínguez Ortiz</i> ... ..	171
Las pinturas del cuarto de la Reina María Luisa Gabriela de Saboya en el Alcázar de Madrid. 1703, por <i>Juan J. Luna</i> ... ..	187
La iglesia de San Antón y el convento de los Padres Escolapios, de la calle de Hortaleza, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i> ... ..	207
La real orden de Carlos III «sobre edificar en yermos y levantar casas bajas» y la construcción en Madrid en la segunda mitad del siglo XVIII, por <i>María de los Santos García Felguera</i> ... ..	241
Los Miranda, pintores madrileños del siglo XVIII, por <i>Teresa Jiménez Priego</i> ... ..	255
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el en el siglo XVIII, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i> ... ..	279

	<u>Páginas</u>
Absolutismo y clases sociales: los voluntarios realistas de Madrid (1823-1833), por <i>Juan Sisinio Pérez Garzón</i> ... ..	295
El comercio y la pequeña industria de Madrid en la obra de don Benito Pérez Galdós, por <i>Federico Carlos Sainz de Robles</i> ... ..	311
Ciudad y acción municipal: la política de vivienda del Ayuntamiento de Madrid (1868-1978), por <i>Manuel Valenzuela Rubio</i> ... ..	327
La juventud madrileña y el partido republicano. La polémica de la edad electoral y su reflejo en las elecciones de 1873, por <i>Angel Bahamonde Magro y Julián Toro Mérida</i> ... ..	363
El Ateneo de Madrid, círculo de convivencia intelectual (1885-1913), por <i>Francisco Villacorta Baños</i> ... ..	381
La familia de Rosales, por <i>Enrique Pardo Canalis</i> ... ..	421
La enseñanza en la provincia de Madrid, por <i>Antonio Aparisi</i> ... ..	433
El Instituto de San Isidro de Madrid (1936-1943), por <i>María Luisa Carballo Dávila</i> ...	453

#### MEMORIAS Y RECUERDOS

Hojas sueltas de unas largas memorias, por <i>José Montero Alonso</i> ... ..	469
--	-----

## LA CAPILLA DE LA INMACULADA CONCEPCION EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE NAVALCARNERO

Por M.<sup>a</sup> PILAR CORELLA SUÁREZ

### Introducción

La Iglesia Parroquial de Navalcarnero, en la provincia de Madrid, es el único templo de la villa que merece una muy destacada atención y estudio por parte de los historiadores e investigadores. Y su espléndida Capilla dedicada a la Inmaculada Concepción, un particular estudio a la luz de las fuentes documentales que conserva el Archivo Histórico Parroquial y que hemos consultado ampliamente<sup>1</sup>.

Aunque sobre la Iglesia Parroquial, dedicada a la Asunción, y todo lo que conserva (arquitectura, retablos, pinturas —de Antolínez—, las dos capillas, archivo histórico parroquial, sacristía, etc.) hemos escrito por extenso en alguna otra publicación nuestra, a la que nos remitimos<sup>2</sup>, es interesante recordar para quien no la pueda conseguir y sea lector de estas páginas, que es una iglesia cuya fábrica se levanta a principios del siglo XVI, con unos soportes de arranque aún gótico y cuya decoración interior corresponde al pleno barroco de los siglos XVII y XVIII en la mayoría de los retablos y pinturas. Su arquitectura es amplia, con abundante luz y conserva en el lado oeste una soberbia torre mudéjar, también de comienzos del siglo XVI, adscribible al círculo de la de Illescas (Toledo).

---

<sup>1</sup> Agradecemos desde estas páginas las facilidades que en todo momento y para la consulta del Archivo Parroquial, nos ha prestado su actual párroco D. Sabino Martín Sánchez.

<sup>2</sup> Corella Suárez, M.<sup>a</sup> Pilar: Guía de la Provincia de Madrid. *Navalcarnero*. Publicación de los Servicios de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial de Madrid. Madrid, 1977 21 hojas.

## La Capilla de la Inmaculada Concepción

En este marco arquitectónico se inserta la Capilla dedicada a la Virgen, capilla que pagaron los cofrades de la Cofradía de la Inmaculada Concepción, residente en la Iglesia Parroquial y acaso una de las cofradías más primitivas de la villa de Navalcarnero, y que va a centrar nuestro interés en las páginas siguientes.

Nos vamos a detener fundamentalmente en la elevación de su fábrica, con todos los datos documentales que disponemos sobre ella, detención que no pudimos hacer en la publicación que citamos en la nota 2 por ser demasiado específica para una publicación tan general, aunque muy amplia.

Los datos documentales que fundamentan nuestro estudio se han obtenido de su magnífico y bien conservado Archivo Histórico Parroquial que se encuentra en la Iglesia<sup>3</sup>. Todas las cofradías, instituciones religiosas residentes en una Iglesia Parroquial, perfectamente organizadas, con una reglamentación, llevaban escrupulosos libros de cuentas y de gastos donde se anotaban, por la persona encargada para tal efecto —tesorero o mayordomo— todas las incidencias económicas que tenían lugar y que afectaban al buen gobierno de la Cofradía. Este tipo de libros se sucede siempre a través de los años y siglos y mientras exista la Cofradía. Pues bien, es en uno de estos libros de cuentas y gastos donde hemos encontrado la documentación relativa a la elevación de la fábrica de la Capilla de la Concepción de Navalcarnero, cuya cofradía decide lavantarla a principios del siglo XVII, adelantándose la fecha a la de 1644 que aparece en la puerta principal de la Capilla, la que da a la iglesia parroquial.

Este libro encuadernado en pergamino —como es normal en los manuscritos de esta época— ostenta en su portada lo siguiente: *Libro de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción de la Villa de Navalcarnero de 1609 a 1656*. En este amplio período de tiempo, como es lógico, no solamente se señalan los gastos de la fábrica de la arquitectura, maestros de obra y albañiles, sino otros gastos inenudados, pero de todo punto necesarios para que tal institución los anote.

La Capilla se comienza a fabricar adosándose al muro norte de la Iglesia

---

<sup>3</sup> El archivo parroquial de Navalcarnero conserva casi doscientos manuscritos, desde los siglos XVI al XX, que no han recibido ningún tratamiento archivístico; es una gran riqueza documental cuyo estudio e investigación adecuados darían a Navalcarnero una historia y una proyección cultural mucho más amplia de la que hasta ahora tiene. Nuestra consulta, si bien ha sido extensible a todos los manuscritos, no lo ha podido ser en profundidad en la medida que hubiéramos deseado. Esperamos poder emprender estas investigaciones necesarias para su justo y rico aprecio.

Parroquial, junto a la puerta serrana<sup>4</sup>, y desde el principio se pensó sin pequeñeces, para albergar grandes obras, grandes decoraciones y, quién sabe, si grandes señores. El hecho histórico más importante de que tenemos noticia acaecido en ella, aunque al margen de su construcción, fueron las bodas reales de Felipe IV, Rey de España, con su sobrina Mariana de Austria, el 7 de octubre de 1649. En ese año la fábrica estaba terminada, pero el retablo-camarín y demás ornamentación, como ahora lo contemplamos, no existían; es posible que se engalanara la capilla con otros atuendos propios para Reyes, pero efímeros, que después de la ceremonia desaparecieron, como ocurría en otras fiestas de la Corte.

Las primeras noticias documentadas llevan la fecha de 1619 y aparecen en el manuscrito que hemos citado anteriormente; son los pagos por la piedra y la cal que se está trayendo para la dicha capilla (fol. 4-vlto. y 5-vlto.). Estos gastos de materiales fundamentales para la fábrica siguen apareciendo en los años siguientes.

Nos aparece por primera vez el nombre del maestro encargado de la obra, *Juan Martín*, pero no sabemos si también fue su tracista, pues sobre ello nada especifican los documentos. El cabildo no debió estar muy conforme con el quehacer del maestro Juan Martín, porque en su reunión del 13 de abril de 1625 acuerdan dar la obra a *Bernardo García*, maestro de obras de Madrid, para que trace la dicha obra de la capilla. También existen toda una serie de pequeñas anotaciones a compras de madera, andamios, yeso, clavos, ladrillos y pagos de peones. Gracias a esta escrupulosidad hoy tenemos testimonio de cómo se desarrolló en el tiempo toda una gran obra constructiva para la villa de Navalcarnero. La obra avanza con rapidez, la cofradía presumimos era muy rica ya que en la visita de 1634 se anotan los pagos de los remates de bolas de las buhardas, seguramente de las del chapitel. En 1635 se paga a *Pedro Alvarez* la obra de la cruz para el chapitel; lo fundamental de la fábrica a esta altura estaba ya concluido, y ahora las obras se centran en el chapitel, cuerpo de pizarra que remata la obra<sup>5</sup> y que fue ejecutado por *Juan García Barruelos*, plomero y pizarrero de Su Majestad, en 1635.

Ahora comienza un capítulo de pagos para la cofradía: se pagan los capiteles de la capilla que costaron 72.968 mrs. (fol. 213); 30.000 mrs. al maestro solador; 76.840 mrs. por los balcones de la capilla (fol. 213-vlto.); 17.238 mrs.

---

<sup>4</sup> Como estos nuevos datos complementan mi texto sobre Navalcarnero en la «Guía... de la Diputación Provincial» (ver nota 2), no voy a repetir aquí los datos dados con todo detalle en dicha publicación.

<sup>5</sup> *Chapitel*: Remate piramidal de las torres, utilizado en España a partir de El Escorial y hasta el siglo XVIII. Su estructura interior suele ser de madera y está cubierto con plomo y pizarra.

por los postigos de la capilla (fol. 2, 3-vlto.). Es curiosa la apostilla del folio 215-vlto., que dice: «Notta. Desde el año de 1644 se puso el Sagrario en la capilla». Esta fecha coincide con la que aparece a la entrada y debió ser la de la inauguración oficial con la puesta del Sagrario. Que fue aquella la fecha de inauguración (1644) lo apoyan las blanqueos que se hicieron en 1643 y en muy pocos días, quizás con cierta prisa para que la capilla se acabara cuanto antes. Se hizo un retablo, del que no sabemos nada, solamente que se limpia en 1645, pero que no es el actual de *José de la Torre*, de 1663<sup>6</sup>, que sin duda remata ampliamente la belleza de la propia arquitectura de la Capilla.

### El interior de la Capilla y su planta

La Capilla cuya planta presentamos en el plano general de toda la iglesia, es centralizada, dominando en ella la gran cúpula. Es una capilla lujosa, ricamente decorada y embellecida a través de los siglos y hasta nuestros días por la Cofradía que le da nombre, aunque ya extinguida. Su planta es cuadrada, con una gran cúpula semicircular sobre cuatro pechinas triangulares, gran tambor y esbelta linterna rematada en el chapitel que se paga en 1635 a Juan García Barruelos. Sobre el alzado de la Capilla e inmediatamente inferior al tambor hay cuatro huecos termales rematados en balcón, dos abiertos y dos ciegos; los orientados al Norte y Oeste dan luz, el del Este da a la sacristía de la capilla y es ciego; el orientado al Oeste da a la bóveda de la nave lateral norte de la iglesia, que se debió tapar en las reformas que sufrieron las bóvedas a fines del siglo XVIII.

El interior de la capilla tiene estupendos y bellísimos elementos de arte y decoración. El altar, con su gradería y frontal de plata repujada, está firmado: 1738. Agustín Serrano Fecit (según el Inventario artístico del C.S.I.C.). El retablo barroco es obra de José de la Torre y se contrató el 16 de diciembre de 1660 en la propia villa, colocándose en 1663 (M. Agulló). Fue dorado y estofado en 1664 por Francisco de Haro, contratándose el 1 de febrero de 1664 en 9.400 reales. Pero como la Hermandad no tenía recursos para tanto gasto, hubo de concertar un crédito con la iglesia parroquial, que se lo concedió con un interés del 5%. El retablo de esta capilla es un bello ejemplo del tipo de retablo-camarín, abierto, con decoración a ambas caras, concebido para albergar una imagen exenta, dice Mercedes Agulló que ha estudiado el Retablo (Archivo Español de Arte, núm. 184, 1973).

---

<sup>6</sup> M. Agulló y Cobo: Tres arquitectos de retablos del siglo XVII: Sebastián de Benavente, José de la Torre y Alonso García. Archivo Español de Arte, núm. 184 Madrid, C.S.I.C., 1973, p. 391.

El suntuoso alzado de la capilla tiene doce pilastras planas, cajeadas, con sus capiteles corintios y ocho puertas, algunas de las cuales suben a los balcones. El gran tambor tiene ocho ventanas y ocho pilastras con capiteles del mismo tipo corintios; la amplia linterna tiene el mismo tipo de pilastras en pequeño, con capitel y misma decoración. Todas las cornisas, tanto de la capilla, como del tambor y linterna, como de la puerta de entrada a la capilla son sencillas y estan documentadas (v. apéndice documental).

Hay dos altares neoclásicos a los lados del altar mayor, en los lados Este y Oeste, con el símbolo del Cordero en el frontón y con una cornisa semejante a la de la capilla; deben ser de mediados del siglo XVIII. Tiene también dieciséis lienzos con marcos dorados; son doce apóstoles, la Virgen, el Salvador y dos Padres de la Iglesia. Las pechinas y los lunetos también están decoradas con pinturas muy claras, poco barrocas, y deben ser ya del siglo XVIII, por la arquitectura que se manifiesta al fondo. Representan la Anunciación, Asunción, Presentación y Coronación, un tema en cada una de las pechinas, temas iconográficos todos cuyo protagonista es la Virgen, a quien está dedicada la Capilla y la parroquia.

Los ocho plementos de la gran cúpula están decorados con pinturas también al fresco, de tonos muy suaves, aún más pálidos que los anteriores. Según el profesor Alfonso Pérez Sánchez, la decoración del Camarín de esta Capilla a cuasa de estar oscurecidos y maltratados las pinturas, no es posible decidir si son obra de la mano de Palomino o trabajo de sus discípulos. Es evidente, sin embargo, la vinculación a su estilo, en tipos y esquemas de composición. Los frescos de la cúpula de la misma capilla, aunque evoquen formas del citado pintor, son evidentemente de otra mano, sin ser tampoco de Maella como se venía repitiendo ( A. Pérez Sánchez: Notas sobre Palomino pintor, Archivo Español de Arte, núm. 179, Madrid, 1972, p. 251-269).

Esta capilla, concebida *a posteriori* e independiente de la propia iglesia parroquial, es hija de la arquitectura madrileña de la primera mitad del siglo XVII, tanto en el diseño como en la decoración. Sus pilastras planas por parejas, los capiteles de hojas de acanto, la sucesiva repetición de cornisas y el balconaje de la cúpula, la hacen depender estilísticamente de la arquitectura de la Corte, como ocurre con casi todos los modelos de arquitectura del siglo XVII que se presentan en la provincia. Su perfil exterior —acaso mejor que el de la iglesia— y encubierto en algunas de sus partes, con su chapitel de mejores proporciones, más rico y airoso que el de la torre parroquial mudéjar, nos da una arquitectura más cuidada y más rica por los materiales empleados.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

Damos a continuación en un breve apéndice, los documentos de lo más fundamental que hemos transcrito del libro de la citada cofradía, aunque no lo demos siempre literalmente.

1619, junio 16: hay pagos por la piedra que se está trayendo para la dicha capilla, así como la cal. (fol. 4-vlto. y 5-vlto.).

1621: «Se le reciben en cuenta 172 reales que pagaron a ciertos carreteros por traer cierta cantidad de piedra para la obra de la capilla, como es notorio». (fol. 15-v.).

1624: «296 reales y medio que pagó de peones que han trabajado en la obra de la capilla, en diferentes veces, de que dió memorial y carta de pago de algunos de estos mismos, con cargo para Juan Martín, maestro de la obra.» (fol. 31-v.).

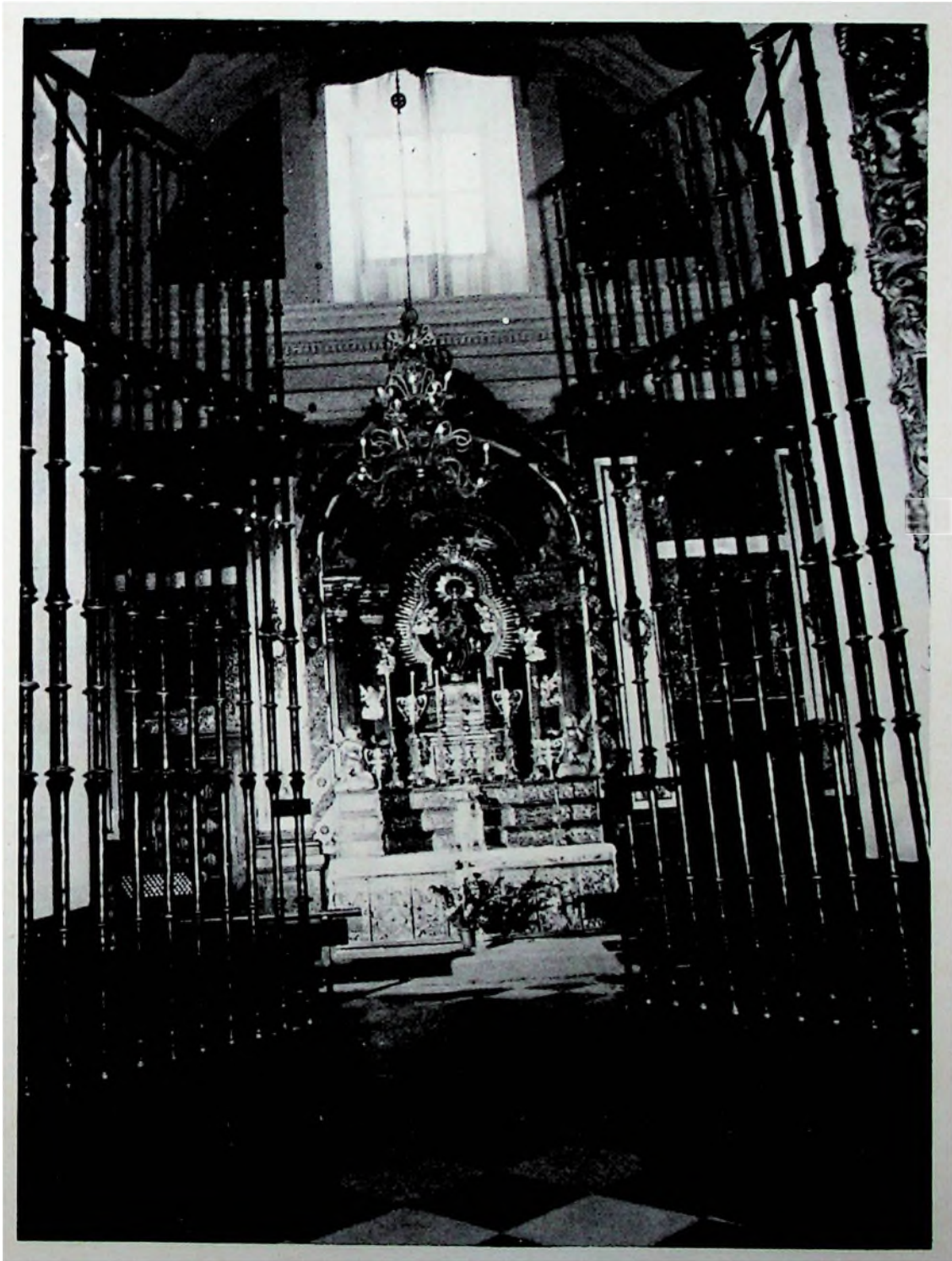
Otros 487 reales que por otras dos cartas de pago, parece pagó a Miguel Sevillano y Lorenzo del Pozo, a cuenta de la dicha obra y piedra de sillería. (fol. 31-v.).

1625, abril 13: «en el lugar de Navalcarnero, jurisdicción de la ciudad de Segovia en trece días del mes de abril de 1625 años, estando juntos el cabildo y cofrades de la Cofradía de la Concepción de este lugar para tratar de las cosas tocantes al bien y útil de la dicha cofradía, en la ermita de la Santa Vera Cruz<sup>7</sup> deste lugar, es a saber Juan Paladina, alcalde<sup>8</sup> Blas Bermejo y Juan Muñoz, mayordomos de la dicha Cofradía, el licenciado Gaspar Gutiérrez, vicario perpetuo de la parroquial de este lugar... (y otros diecisiete más que no cito) todos cofrades de la dicha cofradía, se trató y propuso lo siguiente: hízose declaración por dicho alcalde y mayordomos en como los susodichos y otros cofrades considerando que Juan Martín, maestro de obras y persona a cuyo cargo estaba la que esta Cofradía hace a Nuestra Señora de la Concepción... trataron para efecto de proseguir y tener efecto de acabarse la dicha obra, de darla a Bernardo García, maestro de obras, vecino de la villa de Madrid, con el cual se ha efectuado y concertado de darle 120 reales por cada camino que hiciere a que se prosiga, y a trazar la dicha obra, hasta que tenga efecto de todo lo necesario para acabarla, contando que en cada uno de los dichos caminos de venida, estada y vuelta no se ha de entender halla de estar más de cuatro días y pasando de ello y siendo necesario su asistencia se le ha de pagar los demás días a votos por cantidad y este concierto que se ha hecho se ha de entender tan solamente para el tiempo que fuesen necesario a la albañilería; y visto por el cabildo admitió el dicho concierto y acordose de poder a los dichos Blas Bermejo y Juan Muñoz, mayordomos, para que hagan y otorguen las escrituras de concierto con la firmeza necesaria y que se pudieren por el dicho Bernardo García».

1626-1628: «se le pasan en cuenta 125 reales que pagaron a Bernardo García maestro

<sup>7</sup> El Cabildo se reunió esta vez en la Vera Cruz, una de las ermitas de Navalcarnero. Hoy no existe.

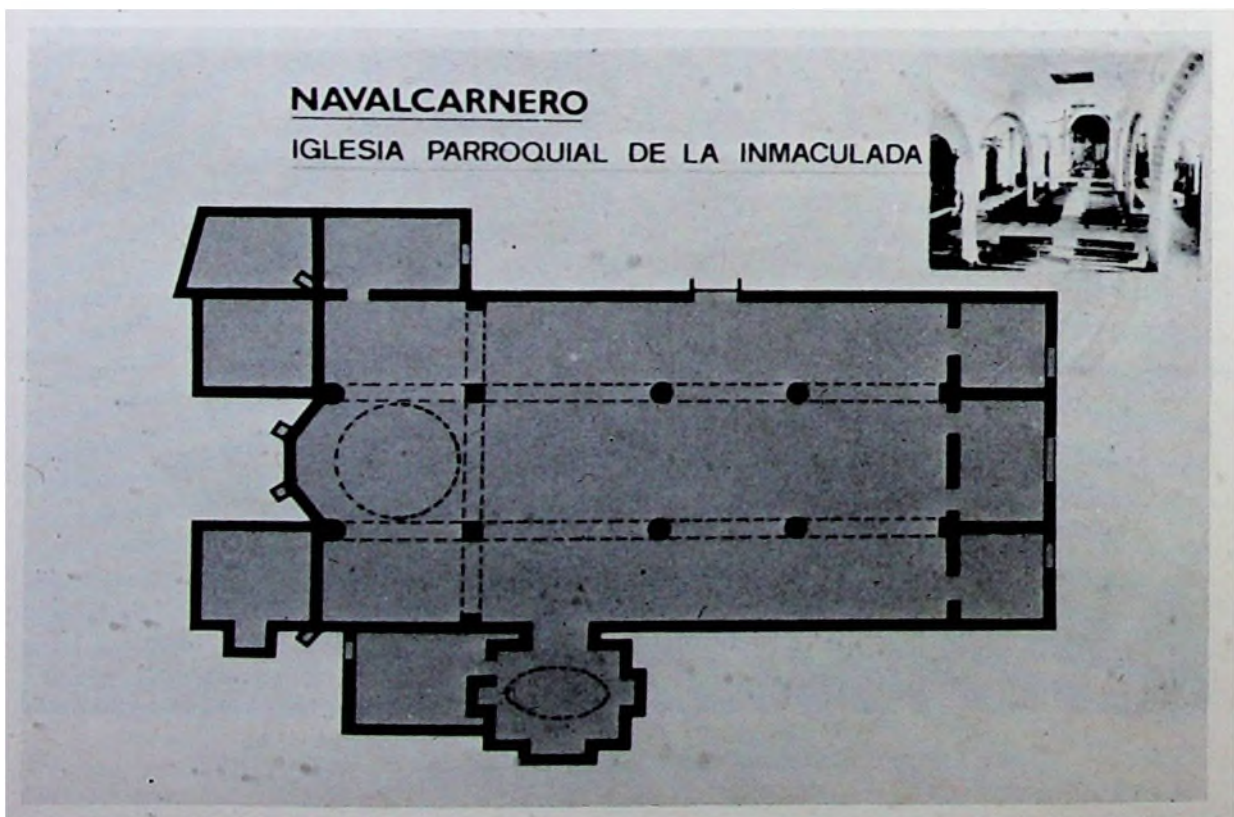
<sup>8</sup> Alcalde de la Cofradía, no de Navalcarnero, aunque pueden coincidir en la misma persona.



Capilla de la Concepción en la iglesia parroquial de Navalcarnero.



Navalcarnero. Iglesia parroquial de la Asunción. Exterior.



Planta e interior de la misma.

de la obra de la capilla de la Concepción, de los caminos que hizo en su año el dicho maestro a dar trazas en la dicha obra». (fol. 57-v.).

1634: «488 reales que pagó a Simón López, dorador, de dorar las nueve bolas y cruz del chapitel».

1635, enero 25: «830 reales que por carta de pago de Pedro Alvarez, maestro de herrería, por la cruz para el chapitel de la capilla de Nuestra Señora, su fecha de dicha carta de pago en Madrid, en veinticinco de enero de ese año. 1635».

1635, abril 16: «...pagos a Juan García Barruelos, plomero y pizarrero de Su Majestad, por cuenta de lo que montó la obra de plomo y pizarra que asentó en el chapitel, como mostró por carta de pago de 16 de abril de 1635».

1643, febrero 20: «598 reales que pagó a Juan García, vecino de Madrid, por su trabajo de 41 días que trabajó en el blanqueo de dicha capilla de Nuestra Señora, y fue de su trabajo y de un peón que trabajó con él dicho tiempo y un día más; mostró carta de pago firmada del susodicho del 20 de febrero de 1643, que fue hasta el día que ganó la dicha cantidad».

1643, febrero 24: «Lucas García y Juan de Yepes, vecinos de Navacarnero, maestros de albañilería, blanquearon la capilla trabajando en ella veinticuatro días ambos, y recibieron 368 reales, con cartas de pago del 24 de febrero de 1643».

1644: 72.968 mrs. que costaron los capiteles de la capilla que se pagan (fol. 213).

30.000 mrs. al maestro que soló la capilla de Nuestra Señora.

76.840 mrs. por la herrura de los balcones de la capilla (fol. 213-v.).

17.238 mrs. que costaron los postigos de la capilla (fol. 213-v.).

1643, julio 15: «escultor: 1.815 reales que pagó a Francisco de Valcárcel, maestro de escultor vecino de Madrid, de labrar los 15 capiteles que están labrados en la dicha capilla y portada de ella, mostró carta de pago firmada de su nombre de 15 de julio de 1643».

1644, febrero 2: 202 reales que por carta de pago de Gabriel López, maestro de carpintería de Madrid de 2 de febrero de 1644, constó haber gastado en portes de traer los ocho postigos de las alacenas y puertas de la dicha capilla.

1645, octubre 4: «Pagó a Juan de Ancio, vecino de Madrid, maestro de cantería 1.020 reales por rehundir el embasamiento de la capilla, en el lado de la imagen de Nuestra Señora de la Concepción de esta Cofradía y otros derechos de plomo y betún que hizo en la dicha capilla, de que mostró carta de pago en su favor, signada de Pedro Gil, escribano del rey nuestro señor, su fecha en Madrid, en 14 de octubre de 1645».

1645, diciembre 20: Balcón: 2.324 reales que pagó a Miguel Sánchez de Castro, vecino de Madrid, maestro de hacer balcones. Los 2.068 que costó el hacer el balcón que está en la dicha capilla, que sale a la iglesia y lo restante que se gastó en esta villa con los oficiales que vinieron a asentarle y en las cosas necesarias de fragua para ello; constó de carta de pago firmada de Pedro Gil de Avalillo escribano del Rey Nuestro Señor, en Madrid a 20 de diciembre de 1645.

1645, diciembre 20: 1.685 reales que pagó a Juan Martín, maestro de solar, por tantos en que se concertó el solado de la capilla y balcones de ella y lo restante se gastó en azulejos y las baldosas que faltaban; carta de pago ante Pedro Gil en 20 de diciembre de 1645.

1645, noviembre 19: 1.400 reales que pagó a Melchor Quijada, maestro de pintor, vecino de la villa de Madrid, por dorar los balcones de la dicha capilla y el que sale a la iglesia

y de dorar el trono y rayos y limpiar el retablo, a 19 de noviembre de 1645, ante Pedro Gil.

Comediantes: 200 reales a Pedro de la Rosa, autor de comedias, por la representación que hizo para las fiestas.

Estos gastos de fábrica se mezclan con los relativos a las fiestas de septiembre en honor de la Virgen y de la traslación de su imagen a la capilla nueva.

1645-1646: Pizarrero: 400 reales que pagó a Juan García Barruelos, pizarrero de Madrid, que se le debían del resto de poner y cubrir el chapitel de la capilla de Nuestra Señora y aunque se le debía más cantidad de los dichos 400 reales, Bernardo García, lo moderó y ajustó en que se le diesen al susodicho la dicha cantidad.

1651: 60 reales que se gastaron en perdices y pollos al predicador y al padre Cedillo por componer el altar el día que vino su Majestad a casarse, 48 reales y 12 del aderezo del carro en que se saca a Nuestra Señora.

1650: 210 reales en una puerta nueva que compraron para la capilla que cae a la puerta serrana (la puerta norte).